

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: ☒		SERVICIO: ☐	
Pláticas de Protección Civil					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CTyS/CMPCyB/01	
Se realiza una plática de difusión de medidas de prevención, para saber cómo actuar antes, durante y después; ante la presencia de un sismo, incendio y/o emergencia, mediante trípticos y carteles informativos; en instituciones educativas, así como prevención y combate de incendios, evitar un niño quemado, prevención de accidentes en la escuela y el hogar dirigido a la población infantil					
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 149 Bando Municipal de Policía y Gobierno			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		cuando lo solicitan instituciones educativas, comerciantes y/o ciudadanía pláticas de prevención en tema de protección civil			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Oficio de solicitud dirigido al Director de Seguridad Humana, Orden Vial y Protección Civil, con datos de quien lo solicita, dirección, fecha y hora, para su calendarización		si	N/A	Para registro documentado del servicio proporcionado	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Oficio de solicitud dirigido al Director de Seguridad Humana, Orden Vial y Protección Civil, con datos de quien lo solicita, dirección, fecha y hora, para su calendarización		si	N/A	Para registro documentado del servicio proporcionado	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Llevar oficio de solicitud a la Dirección de Seguridad Humana, Orden Vial y Protección Civil para agendar día y hora.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 minutos			
COSTO:		\$GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
				TARJETA DE DÉBITO	N/A
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Que el oficio sea entregado con 3 días hábiles de anticipación			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



#UnidosSiempre

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

Dirección de Seguridad Humana, Orden Vial Y Protección Civil

Departamento de Protección Civil y Bomberos

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

INSPECTOR CARLOS ROBERTO CONTRERAS VALDES

DOMICILIO: CALLE: Callejón Chabacano

NO. INT. Y EXT.: S/N

COLONIA: Barrio Santa María

MUNICIPIO: San Mateo Atenco

C.P.: 52100 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 A 17:00 Hrs de Lunes a Viernes

LADA: 722 TELÉFONOS: 9503392 EXTS.: N/A FAX: N/A CORREO ELECTRÓNICO: direcproteccioncivil@sanmateoatenco.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: N/A

DOMICILIO: CALLE: N/A NO. INT. Y EXT.: N/A

COLONIA: N/A MUNICIPIO: N/A

C.P.: N/A HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A

LADA: N/A TELÉFONOS: N/A EXTS.: N/A FAX: N/A CORREO ELECTRÓNICO: N/A

FORMATO(S)
DESCARGABLES N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1: ¿Tiene Costo La Plática?

RESPUESTA: No, El Servicio Es Gratuito

PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿A Quién Se Dirige El Oficio?

RESPUESTA: Dirección de Seguridad Humano, Orden Vial y Protección

PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿A Quién Va Dirigido Las Pláticas?

RESPUESTA: A Instituciones Educativas

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:

L.S.C PAOLA ESCALERA GARCÍA
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

VISTO BUENO:

INSPECTOR CARLOS ROBERTO CONTRERAS VALDES
DIRECTOR DE SEGURIDAD HUMANA, ORDEN VIAL Y PROTECCIÓN CIVIL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

31/07/2025
COORDINACIÓN GENERAL
DE MEJORA REGULATORIA